

“PENSAR EN UNA ESCUELA ABIERTA A NUEVAS EXPERIENCIAS”

Autoras: Prof. y Lic. Frachetti, Marina Soledad; Prof. y Lic. Fuentes, Candela Clotilde Prof. y Lic. Marini, María de los Ángeles

Instituciones: Instituto Superior Nuestra Señora del Carmen, Villa Mercedes, San Luis.

Correos Electrónicos: geomarinafrachetti@gmail.com- candela fuentes@hotmail.com- mangemarini@gmail.com

RESUMEN

La escuela no puede escapar al contexto de la globalización donde los educandos tienen el acceso a diversas tecnologías desvalorizando en muchos casos la importancia de las distintas áreas curriculares. Pensar la escuela como un espacio de construcción cultural en la comunidad, protagonista de experiencias (viajes, charlas, encuentros, programas radiales, etc.) que pueden desarrollarse más allá de sus muros y en conjunto con otras instituciones es lo que proponemos en éste trabajo. Queremos rescatar que las mismas ayudan a dejar de lado el individualismo generado por el mal uso de las tecnologías (redes sociales y acceso ilimitado a páginas no aptas para su edad) por parte de los adolescentes.

Los viajes constituyen experiencias enriquecedoras para los educandos, quienes, a través de la observación directa, pueden incorporar y relacionar contenidos. Es a través de esta propuesta que los alumnos logran comprender la realidad geográfica, histórica y cultural de los espacios visitados.

Nos son muchas las instituciones que apoyan están propuestas así como los docentes que se atreven a organizarlas, ya que las mismas suelen generar miedo e incertidumbre dado a los riesgos que estas implican para los educadores. Es sabido ya que muchos profesionales han sido destituidos de sus cargos o incluso juzgados por viajes infructuosos.

¿Que nos respalda como docentes en la concreción de esta propuesta pedagógica?

La responsabilidad Civil del Docente se encuentra contemplada en nuestra legislación en el Art. 1117 del Código Civil, reformado en 1997, que por ser una ley nacional su ámbito de aplicación es para todos los docentes del país cualquiera sea su jurisdicción.

Es nuestra función como docentes generar estrategias que contribuyan a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizajes, considerando, como profesionales, que generar propuestas fuera de la institución, más allá de un riesgo, constituyen una herramienta válida para lograrlo.

Introducción

Una de las tareas más importantes de la Geografía consiste en demostrar su capacidad para visualizar y tratar problemáticas vinculadas al ambiente, a la sociedad, la política y a la economía. Pero ¿Cómo lograrlo si a nuestros jóvenes les cuesta valorar la importancia de ésta disciplina? Por ello, proponemos una geografía que colabore en la construcción de una escuela abierta a la comunidad, protagonista de experiencias que pueden desarrollarse más allá de sus muros y en conjunto con otras instituciones. Con este fin, hacemos un análisis de la situación actual de los educandos y educadores, mostramos nuestras experiencias y sugerimos algunas propuestas tendientes a lograr nuestro propósito.

Pensar en una escuela abierta

La escuela no puede escapar al contexto de la globalización donde los educandos tienen al acceso a diversas tecnologías desvalorizando en muchos casos la importancia de las distintas áreas curriculares. La realidad social demanda una institución que fomente en sus alumnos el compromiso con el espacio en el que interactúan de forma permanente. En la actualidad observamos que las instituciones han asumido el compromiso de dar respuestas a distintas problemáticas sociales, ambientales, culturales, entre otras, reafirmando de esta manera que debemos pensar a la escuela como un espacio abierto. Se hace cada vez más difícil alcanzar un aprendizaje en donde el aporte de conocimientos sea visualizado como algo totalmente desvinculado a la vida cotidiana de los educandos.

Pensar la escuela como un espacio de construcción cultural en la comunidad, protagonista de experiencias (viajes, charlas, encuentros, programas radiales, etc.) que pueden desarrollarse más allá de sus muros y en conjunto con otras instituciones es lo que proponemos en éste trabajo. Queremos rescatar que las mismas ayudan a dejar de lado el individualismo generado por el mal uso de las tecnologías (redes sociales y acceso ilimitado a páginas no aptas para su edad) por parte de los adolescentes.

Los viajes constituyen experiencias enriquecedoras para los educandos, quienes, a través de la observación de fenómenos, pueden incorporar y relacionar contenidos. Es a través de esta propuesta que los alumnos logran comprender la realidad geográfica, histórica y cultural de los espacios visitados. La observación directa posibilita la comprensión de las ciencias Sociales no como una mera compilación de información y datos, sino como la manifestación de la interacción permanente entre el hombre y el territorio.

Siguiendo lo antes expuesto, se debe insistir en que la experiencia de Viajes de Estudio es significativa, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también de

crecimiento personal y grupal de las alumnas y alumnos, ya que éstos disfrutaban de espacios de convivencia fraterna, de cooperación, de trabajo en equipo. Los viajes incentivan el contacto con la naturaleza, con el patrimonio histórico y cultural y con diferentes realidades socio-económicas.

Nos son muchas las instituciones que apoyan estas propuestas así como los docentes que se atreven a organizarlas, ya que las mismas suelen generar miedo e incertidumbre dado a los riesgos que estas implican para los educadores. Es sabido ya que muchos profesionales han sido destituidos de sus cargos o incluso juzgados por viajes infructuosos.

¿Será necesario modificar la legislación vigente con incisos que respalden a instituciones y docentes?

A continuación se presentan hechos que han golpeado a la comunidad y dejan en evidencia lo antes planteado:

Drama en San Luís / Ocurrió a 60 km al sur de la capital puntana

El viaje escolar que terminó en tragedia

Un tren arrolló a un colectivo con 42 alumnas de un colegio religioso puntano que iban a misionar; hubo ocho muertos y 37 heridos

TENÍA 17 AÑOS Y FUE EN UN HOSTEL DE PUERTO IGUAZU

Murió electrocutado en su viaje de estudios a Misiones

Se trata de un alumno de un colegio religioso que vivía en Ciudad Evita.

Ernest Azarkevich **MISIONES** CORRESPONSALIA
misiones@clarin.com

¿Qué nos respalda como docentes en la concreción de ésta propuesta pedagógica?

Código Civil:

El **Artículo 1117** del Código Civil trata sobre la responsabilidad Civil del Docente e indica su aplicabilidad para todos los docentes del país cualquiera sea su jurisdicción. Dicho Art. ha sido reformado por la ley N° 24.830 del año 1997.

Art. 1117 (Texto vigente)

Los propietarios de establecimientos educativos privados o estatales serán responsables por los daños causados o sufridos por sus alumnos menores cuando se hallen bajo el control de la autoridad educativa, salvo que probaren el caso fortuito.

Los establecimientos educativos deberán contratar un seguro de responsabilidad civil. A tales efectos, las autoridades jurisdiccionales, dispondrán las medidas para el cumplimiento de la obligación precedente.

La presente norma no se aplicará a los establecimientos de nivel superior no universitario.

Art. 1117 (Texto original reformado en 1997 por la ley 24.830)

Lo establecido sobre los padres rige respecto de los tutores y curadores, por los hechos de las personas que están a su cargo. Rige igualmente respecto de los directores de colegios, maestros artesanos, por el daño causado por sus alumnos o aprendices, mayores de 10 años, y serán exentos de toda responsabilidad si probaren que no pudieron impedir el daño con la autoridad que su calidad les confería, y con el cuidado que era de su deber poner.

El nuevo artículo:

El nuevo art. 1117 del Código Civil, reformado en 1997, **limita la responsabilidad civil de los docentes**. Su difusión y conocimiento es muy reducida y atenta contra la "relativa tranquilidad" que le tendría que haber otorgado tanto a docentes como directivos de las instituciones educativas, estando excluidos del alcance de tal artículo los establecimientos terciarios universitarios.

Con la reforma producida los docentes no obtuvieron aún, quizá por el desconocimiento, la "tranquilidad" de no responder con su propio salario o patrimonio, dado que el cambio implica trasladar la responsabilidad a los propietarios de las escuelas (entiéndase dueños en el caso de establecimientos privados, y de los gobiernos en el caso de las escuelas públicas).

En tal sentido, la acusación de negligencia en el accionar docente, deberá seguir una vía administrativa sumarial, iniciada por sus superiores.

Además, en la actualidad, quien demande al propietario de un establecimiento, tendrá la carga de probar la negligencia del docente, y no como era el sistema anterior a la reforma en la que el docente debía probar que había obrado con la debida diligencia.

En síntesis, con la reforma se producen dos grandes cambios:

1. **Responsable:** El actual responsable no es el docente sino el propietario del establecimiento.
2. **Carga de la Prueba:** En la actualidad el que demande al propietario de un establecimiento, debe probar la negligencia docente, eliminándose la presunción de culpabilidad que recaía sobre el docente, quien antes debía probar que había obrado con la diligencia debida.

Organizamos un viaje

A la hora de pensar un viaje no debe ser obligatoria una salida a otra localidad, ocurre que muchos de nuestros alumnos desconocen sectores del lugar en el que viven y, por esto, se puede partir de experiencias enriquecedoras desde el reconocimiento de paisajes que forman parte de nuestro espacio, contribuyendo de esta forma a afianzar sus vínculos y afectos con su entorno.

¿Qué puntos se deben incluir en la organización y presentación de carpeta de viaje?

- Nota dirigida a la inspección zonal solicitando la autorización para desarrollar el viaje.
- Objetivos
- Itinerario del viaje y actividades propuestas.
- Listado de alumnos (Nombre y apellido, Domicilio, DNI, Teléfono)
- Docentes acompañantes (1 cada diez)
- Ruta Sanitaria
- Certificación del viaje ante la policía.
- Autorización de los padres con firma y aclaración de la misma.
- Documentación del transporte (Inspección técnica, seguro, carnet del conductor, etc.)
-

Experiencias Realizadas

- 1- **Viaje al Cerro del Morro (ISPAP- Sampacho):** Los alumnos de primer año pudieron visualizar y analizar las características espaciales del lugar siguiendo una guía de actividades planteadas dentro de una propuesta interdisciplinaria. Algunos de los contenidos aplicados fueron: Clima, relieve, diversidad biológica, distancias, convivencia, etc.

Resultados: Los alumnos pudieron comprender, a través de la observación directa, como se formó esta manifestación geológica, la redistribución de las aguas, de su biodiversidad, las normas de convivencia, entre otros.

- 2- **Proyecto interdisciplinario “Visitando mi ciudad”:** se realizó una visita educativa extra-áulica con finalidad cultural, un recorrido por la ciudad de Villa Mercedes con el fin de dar a conocer a los alumnos espacios y lugares referenciales que son de importancia histórica para el pueblo mercedino.

Resultados: El aprendizaje-servicio es una metodología que promueve la solidaridad como contenido educativo y la realización de experiencias de aprendizajes que se proyectan desde la escuela hacia la comunidad. Nuestros alumnos se mostraron muy interesados en profundizar sus conocimientos sobre su ciudad, su espacio físico y su historia. Además de realizar las actividades con entusiasmo, proponiendo nuevas salidas para conocer su provincia.



- 3- **Proyecto Sampapacha: “tierra movediza” (I.S.P.A.P. Sampacho-Cba.):** Con este trabajo se propuso, que los alumnos se informaran sobre las características geológicas del territorio en el que viven, entendiesen que la situación de estar en una zona de riesgo sísmico y la importancia de transmitirlo a toda la comunidad. Esto se logró a través de las clases taller, la capacitación efectuada por profesionales y defensa civil en distintas escuelas y la realización de tres programas radiales en todas las emisoras FM de la localidad donde se informó a la comunidad sobre los

sismos, la necesidad de hacer prevención y conocer las acciones a seguir en el caso de un sismo.

Resultados: El aprendizaje-servicio es una metodología que promueve la solidaridad como contenido educativo y la realización de experiencias de aprendizajes que se proyectan desde la escuela hacia la comunidad. Nuestros alumnos se mostraron muy interesados en profundizar sus conocimientos sobre el tema así como en la preparación de las exposiciones y programas radiales.



- 4- ***Viaje a San Lu s I.S.P.A.P. Sampacho (Cba.):*** en este viaje se recorrieron diversos espacios como Las salinas del Bebedero, La ciudad de La Punta, Potrero de los Funes, La Florida y La Carolina.

Resultados: los alumnos visualizaron, analizaron y reflexionar sobre las distintas actividades productivas que se desarrollan y desarrollaron en la provincia de San Lu s y la vinculaci n de estas en el contexto global.

Conclusi n:

Los viajes educativos o las denominadas salidas de campo, son una significativa herramienta metodol gica para la apprehensi n y asimilaci n de conocimientos. Por otra parte, se considera como una “actividad significativa en la ense anza y aprendizaje de la geograf a puesto que permite desarrollar la capacidad de organizaci n espacial de los

estudiantes, al establecer relaciones entre el territorio físico y las funciones sociales que tienen lugar sobre éste, potencia habilidades de pensamiento como la observación, la descripción y explicación del fenómeno geográfico”¹.

Así mismo, con la salida de campo el estudiante comprende cómo funciona el territorio, mediante el contacto directo con las formas organizativas del mismo, para poder diferenciar los usos, los costos y las funciones que los diversos actores obran en él.

Para ello se apuesta a la realización de actividades que involucren el desarrollo de observaciones -estructuradas y semi-estructuradas- para el relevamiento de información relativa, adoptando formas de registro escritas, fotográficas, la observación de procesos de trabajo; la administración de cuestionarios y el análisis de información recopilada.

Para P. Bailey constituye “un ejercicio de síntesis de varios elementos estudiados separadamente o servir para que los alumnos evalúen la importancia relativa de los fenómenos que están observando”

Según el Portal Educativo del estado Argentino 2010, constituye una potente alternativa didáctica porque permite ampliar la noción de ser vivo, trabajar con ciertos contenidos procedimentales específicos y, además porque favorece la sensibilización de los alumnos sobre la necesidad de respetar y cuidar los ambientes naturales.

Las salidas incentivan a los alumnos a:

- Desarrollar su capacidad de observación y descripción geográfica;
- Realizar observación directa, lectura e interpretación del paisaje;

También, expresa el acercamiento y reconocimiento de los diferentes actores sociales y el aporte de sus saberes empíricos en la construcción del conocimiento escolar. Desarrolla, como afirman Marrón y Gaité (2000) los conceptos y procedimientos geográficos y a la vez, capacidades intelectuales que se consideran positivas tales como: rigor crítico y curiosidad científica, tolerancia, solidaridad, valoración y conservación del patrimonio. En otras palabras, los estudiantes comprenden la organización social del espacio geográfico mediante un enfoque sistémico, tendiente a lograr un cambio de visión de la realidad, la cual es interdependiente, dinámica y multi-causal.

En síntesis el alumno al salir:

- INVESTIGA
- SE DIVIERTE
- POTENCIA SU AUTONOMÍA
- FOMENTA SU SOCIALIZACIÓN
- APRENDE SIGNIFICATIVAMENTE Y GLOBALMENTE

¹ RODRIGUEZ PIZZINATO, Liliana y PEREZ DE SANCHEZ, Ana Griselda. 2000. Ejercicio de la enseñanza de la geografía en las aulas escolares. Editorial Códice Ltda., Colombia. P 58.

- ESTIMULA SU ESPÍRITU CRÍTICO Y CREATIVO
- INCREMENTA LA RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA
- COMPENSA DESIGUALDADES SOCIALES
- SE MOTIVA

Para culminar, retomando palabras de la profesional Julia Varela, rescatamos la necesidad de gestionar una escuela abierta de partida doble: “hacia fuera” (al territorio social y natural, a la ciudad y el paisaje) y “hacia dentro”; una escuela que haga de la investigación el medio y el fin de la aventura cultural, cerrando así el paso a toda lógica acumulativa, reproductiva, transmisiva de hacer cultura.

Las alternativas son muchas, algunas más ambiciosas que otras, lo importante es no dejarse vencer por los miedos, luchar por propuestas pedagógicas que den sentido a nuestros saberes, incentiven, generen inquietudes y participación en los educandos.

Bibliografía:

- DENKBERG, Ariel y GOJMAN, Silvia. *“La escuela, agente cultural del ámbito comunitario”*. FLACSO.2008.
- RODRIGUEZ PIZZINATO, Liliana y PEREZ DE SANCHEZ, Ana Griselda. *“Ejercicio de la enseñanza de la geografía en las aulas escolares”*. Editorial Códice Ltda. 2000.
- VARELA, Julia. *“El estatuto del saber pedagógico”*. Ediciones Morata.1999.

Páginas web consultadas:

www.bvsde.paho.org - www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd30/modulo.pdf – fecha de visita 14 de abril

www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/LIDIA_TEJADA_1.pdf -fecha de visita el 29 de marzo-

[www.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/revistaEducarm/11/22_salidasdecampo.p](http://www.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/revistaEducarm/11/22_salidasdecampo.pdf)df-fecha de visita 25 de marzo-

www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=salidas+a+campo+en+geografia+escuela+media&source=web&cd=1&ved=0CC8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fservidoropsu.tach.ula.ve%2Fprofes%2Fsant_arm%2FI_c%2Fword%2Fla_sald_ca.doc&ei=cgGHUYS7Coqw8ATE84C4Dw&usg=AFQjCNE5Q0LKLGPtD10mLGcR2bM6jsrNQ2 – fecha de visita 25 de marzo-

www.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/2011/libro/31%20%20La%20revalorización%20de%20la%20Geografía%20a%20través%20de%20una.pdf- fecha de visita 14 de abril-